

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR
DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

110

FECHA APROBACION

10 MAR 2020

ROL S.I.

737-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 166, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6./6.1.11 N° 781 / 27/01/2020
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 781 / 27/01/2020
- E) Que en virtud del Art. 6.1.4, de la OGUC, la vivienda que se amplía mantiene el carácter de social.
- F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) Que de conformidad con la Ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).
- H) Que la vivienda que se amplía mantiene su carácter de vivienda económica.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a ampliación de vivienda social ubicada en calle/avenida/camino DOMINGO SANTA MARIA N° 1314
- Lote N° manzana localidad o loteo PRESIDEN sector URBANO (urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA ESTER GALAZ GUZMAN	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL	69.180.100-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL	69.180.100-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACION

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
862	16/10/2018	7.14

RESOLUCIÓN N°		FECHA:	
(En caso de modificación de proyecto)			

4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
☒	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. OGUC (cuando corresponda)
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☒	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

☒	Electricidad	TE1 2124723 DEL 16/12/2019
☒	Agua Potable	
☐	Alcantarillado	
☐	Gas	
☐	Otros	
☐		
☐		
☐		
☐		
☐		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RECEPCION OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 7.14 M2.

AAMS/PBG/uvs.

IMPRIMIR



A. ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE